



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2022 01079
09/03/2022 12:30

DECRETO CONVOCATORIA

La grave evolución de la pandemia provocada por el COVID19, dio lugar a que, a nivel municipal, entre otras medidas, por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2020, al punto 12.2 del orden del día, acordó, por unanimidad, en el marco del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, que por Alcaldía se convocasen las sesiones de los órganos colegiados de forma telemática, mientras perdurara la situación de gravedad, y así se hizo

En este contexto, una vez que la incidencia descendió, se volvió a retomar la celebración de sesiones de órganos colegiados presenciales, si bien hay que replantear la decisión, en los momentos actuales, en tanto que, como se ha puesto de manifiesto en la Resolución de 19 de diciembre 2021 por la que se da publicidad a la Orden de la Consejería de Salud y Familias, de 16 de diciembre del corriente (BOJA N.º 93, de 19 de diciembre de 2021): “La finalización del estado de alarma el 9 de mayo de 2021, no ha puesto fin a la declaración de emergencia de salud pública realizada por la OMS y de ahí la necesidad de que, en base a la normativa estatal y autonómica, la Comunidad Autónoma de Andalucía, atendiendo a la situación epidemiológica actual, deba seguir adoptando medidas preventivas concretas ante situaciones de riesgo grave para la salud pública”.

Trasladando dicho marco, a nuestro ámbito competencial, en plena sexta ola de la enfermedad, es necesario volver a tomar medidas que permitan mitigar la transmisión del coronavirus en este momento epidemiológico con tendencia muy ascendente, volviendo a la celebración telemática de las sesiones de órganos colegiados, que rompan la “burbuja” laboral.

En base a lo que antecede, uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 11 de marzo de 2022, a las 08:20**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, de forma telemática, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 4 DE MARZO DE 2022.

PUNTO 2. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00546/2021,

CVE: 07E60016A09A00V1Y4E8F8O5R6	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202201079
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 09/03/2022 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 09/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2022 12:30:20	Fecha: 09/03/2022 Hora: 12:30 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

RELATIVA A LA ALINEACIÓN DE PARCELA.

PUNTO 3. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00118/2022, RELATIVA A LA LICENCIA DE SEGREGACIÓN DE LOCAL.

PUNTO 4. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00173/2022, RELATIVA A LA LICENCIA DE DIVISIÓN HORIZONTAL DE VIVIENDA Y LOCAL.

PUNTO 5. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00159/2022, RELATIVA A SEPARACIÓN A LINDEROS.

PUNTO 6. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA SOBRE EL EXPTE. S-00006/2021, RELATIVA A LA SUSPENSIÓN Y REMISIÓN A LA FISCALÍA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR LA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SIN LICENCIA URBANÍSTICA.

PUNTO 7. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA SOBRE EL EXPTE. S-00009/2021, RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR LA SUPUESTA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN EN EL EXCESO DE EDIFICABILIDAD EN LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDA.

PUNTO 8. - PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE TRASPLANTE DE UNA ENCINA EN PROPIEDAD PRIVADA. EXPTE. SWALL 2022 AGMA-00003.

PUNTO 9. - PROPUESTA DEL SR ALCALDE RELATIVA A CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE UN ESTABLECIMIENTO DEDICADO A HOSTELERÍA CON COCINA Y SIN MÚSICA EXPTE. 2020 DRCA-00010.

PUNTO 10. - PROPUESTA DEL SR ALCALDE PARA ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA. EXPTE.2021 DRCA-00001.

PUNTO 11. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PÚBLICA Y VENTA AMBULANTE, RELATIVA A SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, PUESTO DE CHUCHERÍAS. EXPTE.2022 PST-00006.

PUNTO 12. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PÚBLICA Y VENTA AMBULANTE RELATIVA A SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA, PUESTO DE ALGODÓN DULCE. EXPTE.2022 PST-00007.

PUNTO 13. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PÚBLICA Y VENTA AMBULANTE RELATIVA A SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA, PUESTO DE BUÑUELOS. EXPTE. 2022 PST-00008.

PUNTO 14. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PÚBLICA Y VENTA



CVE: 07E60016A09A00V1Y4E8F8O5R6	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 09/03/2022 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 09/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2022 12:30:20	DECRETO: 202201079 Fecha: 09/03/2022 Hora: 12:30 Persona 24862447E
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

AMBULANTE, RELATIVA A SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA, PUESTO DE BUÑUELOS. EXPTE.2022 PST-00009.

PUNTO 15. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VÍA PÚBLICA Y VENTA AMBULANTE RELATIVA, A SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA, PUESTO DE TURRÓN. EXPTE. 2022 PST-00010.

PUNTO 16. - ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 17. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometán a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: Mª Auxiliadora Gómez Sanz.

CVE: 07E60016A09A00V1Y4E8F8O5R6	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202201079
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 09/03/2022 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 09/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/03/2022 12:30:20	Fecha: 09/03/2022 Hora: 12:30 Persona 24862447E

